

Suplemento de Notificaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

TOLEDO

AYUNTAMIENTO DE BARGAS

*Anuncio de notificación de 7 de noviembre de 2019 en procedimiento Exp:4256/2019
Objeto: Bajas de oficio a petición de interesado.*

ID: N1900779872

Exp:4256/2019

Objeto: Bajas de oficio a petición de interesado

EDICTO

De conformidad con lo estipulado en el artículo 72 de Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales, aprobado por el Real Decreto 1690 de 1986, de 11 de julio, con la modificación producida por el Real Decreto 2612 de 1996, de 20 de diciembre, y habiéndose intentado la notificación personal en su último domicilio conocido sin que ésta se pudiera practicar, por la presente se comunica a la siguiente persona:

DATOS PERSONALES	ULTIMO DOMICILIO
C02327183	CALLE PARDO,25

Que esta Alcaldía-Presidencia procederá a darles de baja de oficio en los domicilios antes indicados, previo informe del Consejo Provincial de Empadronamiento, si en el plazo de quince días desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, no comunican su dirección actual o el municipio en el que residan en la actualidad.

BARGAS, 7 de noviembre de 2019.- LA ALCALDESA ISABEL MARIA TORNERO RESTOY